

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de ASIN

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
1	Abadía Compaired Julio	24	Mayor, 29	Labrador	Si
2	Burguete Paradís Manuel	25	Id., 33	Id.	Si
3	Ezquerria Cortés Tomás	25	Iglesia, 1	Id.	No
4	Gil López Nicolás	23	Pantomima, 8	Id.	Si
5	Idoipe Berges Jacinto	25	Mayor, 3	Id.	Si
6	Iriarte Añños Francisco	24	Iglesia, 6	Id.	Si
7	Lalanza Soteras Angel	23	Mayor, 38	Id.	No
8	Puyuelo Sanz Saturnino	24	Id., 27	Id.	Si
9	Pérez Villa Estanislao	33	Horno, 5	Presbítero	Si
10	Pérez Idoipe José	29	Iglesia, 12	Panadero	Si
11	Sanz Compaired Pablo	25	Mayor, 36	Labrador	Si
12	Soteras Burguete José	24	Id., 25	Id.	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.



Rectificación del Censo Electoral

Término municipal de 1811

Provincia de Zaragoza

Sección única

Sección única

N.º de orden en la Sección	AP	
	Sotera	
1		

Manuel Lorenzo Ariza

Dirección

correspondient

Provincia

Circunscripción

LISTA DEFINICIÓN, forma

N.º de orden en la Sección	AP	
	Sotera	
1		

CERTIFICAR arreglo a las pr

El

Manuel

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de ASIN

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION OFICIO U OCUPACION	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	Soteras Aquilué José	60	Mayor, 25	Labrador	Defunción

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.



Dirección general del Instituto Geográfico y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

Provincia de Zaragoza

Provincia de Zaragoza

Circunscripción municipal única

Sección única

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son BALA en la circunscripción municipal única, formada en virtud de la ley de 19 de mayo de 1937.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD	PROFESIÓN	ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO
1	Pedro Aguado	60	Labrador	Viudo	1877

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de los electores que son BALA en la circunscripción municipal única, formada en virtud de la ley de 19 de mayo de 1937.

V.º H.º

El Gobernador civil

Manuel Lorente Aguirre

Manuel Lorente Aguirre

Dirección ge

correspondiente al

Provincia de

Circunscripción mu

LISTA DEFINITIVA de los electores que son BALA en la circunscripción municipal única, formada en virtud de la ley de 19 de mayo de 1937.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS
1	Berbegal
2	Blasco P
3	Bruna Gu
4	Ceamanos
5	Ceamanos
6	Escolano
7	Estella M
8	Estella N
9	Gállego B
10	García G
11	Ginés Sic
12	Gracia S
13	Guallar M
14	Herrero
15	Iribarren
16	Lara Gui
17	Lorente
18	Luzón G
19	Marco G
20	Martínez
21	Martínez
22	Martínez
23	Moreno
24	Orea Ro
25	Peiro Lo
26	Sanz Gui
27	Santisteb
28	Tardío S
29	Zorraqui

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de los electores que son BALA en la circunscripción municipal única, formada en virtud de la ley de 19 de mayo de 1937.

V.º

El Gob

Manuel Lorente Aguirre